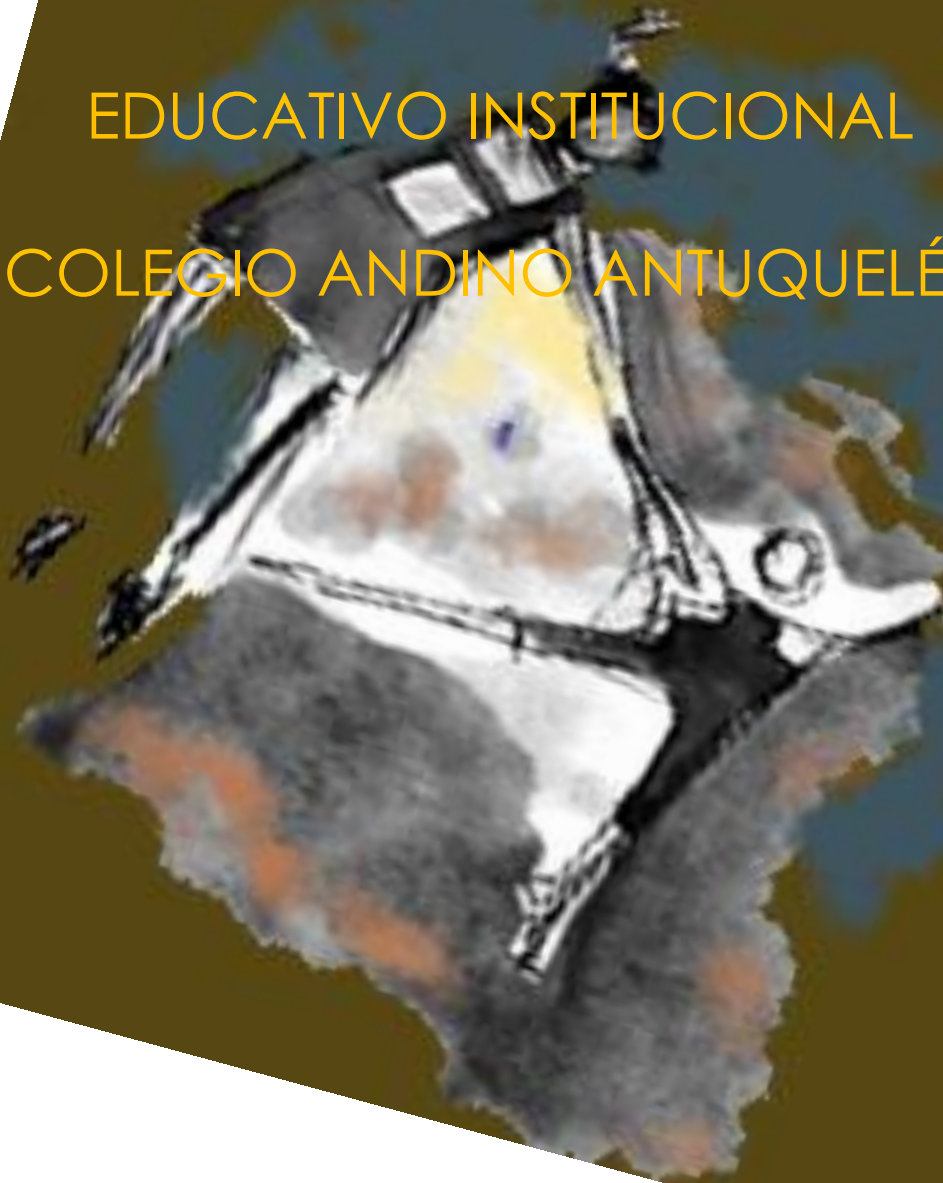


PROYECTO  
EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
COLEGIO ANDINO ANTUQUELÉN



## INDICE

	Página
<b>Introducción: ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE UN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?</b>	3
• Algo de Historia	3
• Territorio y Entorno	4
• Información institucional	4
<b>IDEARIO: LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS</b>	5
• Sellos educativos	5
• Visión - Misión - Objetivos	7
• Fundamentos y enfoque educativos:	8
• Pedagogía crítica- Pedagogía Feminista	
• Opción Curricular	9
<b>ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL</b>	12
<b>PARTICIPACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	13
<b>ORGANIGRAMA</b>	13



«Enseñar no es transferir conocimiento,  
sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción»  
P. Freire

## Introducción

### ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE UN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.<sup>1</sup>

El siguiente documento elaborado por la comunidad educativa pretende expresar la identidad del Colegio Andino Antuquélén y su propósito educativo presente y futuro.

*El nombre del colegio Andino Antuquélén está compuesto por dos palabras que refieren a aspectos claves del proyecto educativo. La primera es Indicativa del reconocimiento al territorio en el cual nos emplazamos, un marco maravilloso de la precordillera de Los Andes de la Región Metropolitana y alude además a la identidad latinoamericana de la que nos sentimos parte. La segunda palabra Antuquélén, que proviene del Mapudungun hace referencia a un espacio soleado y luminoso, que relacionamos con la acogida y el desarrollo del sustento emocional que queremos desarrollar. También a través de esta lengua hacemos presente el lugar que damos al rescate de las culturas de los pueblos originarios y también el compromiso con su lucha.*

3

### ALGO DE HISTORIA:

El Colegio Andino Antuquélén nació por la necesidad e inquietud de un grupo de amigos/as, padres y madres, en la comuna del Cajón del Maipo. Compartiendo una profunda crítica al Sistema educativo vigente desde la dictadura, este grupo no se sentía satisfecho ni identificado con el tipo de educación que estaban recibiendo o que iban a recibir sus hijos/as, como así tampoco con las propuestas pedagógicas que los colegios del sector ofrecían.

Dentro de este grupo de padres y madres se encontraban profesionales de la educación y de otras disciplinas de las Ciencias sociales, quienes proponen iniciar una nueva propuesta educativa innovadora para la comuna.

Partieron solo 6 docentes y 14 niños y niñas y hoy son cerca de 310 desde primer año básico hasta 4º Medio, más sus familias, quienes en conjunto con su rica diversidad aportan cotidianamente a la construcción dinámica del Colegio.

Desde su fundación se integran niños y niñas con necesidades educativas especiales de distinto nivel socioeconómico, siendo coherente con la convicción inclusiva y validadora de la diversidad, desde la premisa de que ésta es lo común en los grupos humanos y que su vivencia nos enriquece.

Junto a ello y como un eje fundamental se planteó la importancia de relevar el desarrollo del sustento emocional de niños y niñas para enfrentar sus aprendizajes, razón por la cual se puso especial énfasis en la horizontalidad y la calidad afectiva y cercana de las relaciones entre adultos/as y niños/as.

Asimismo, el constituir un espacio conectado con la realidad local y global que permitiera a los/as estudiantes ser más sensibles y conscientes sobre las problemáticas que nos afectan como sociedad. Desde esta perspectiva concebimos este proyecto educativo como un espacio de transformación social y a sus docentes y asistentes como facilitadores de los procesos pedagógicos y socio afectivos que ello involucra.

El Colegio Andino Antuquélén parte como colegio particular, entendiendo que debía prontamente transitar a una forma de financiamiento que le permitiera sostener el proyecto en el tiempo, especialmente por contemplar cursos de pocos/s estudiantes y gran diversidad de talleres y profesionales de apoyo especializados, implicando ello la inversión de importantes recursos económicos que no se podían sustentar. Se vio necesaria

<sup>1</sup> Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional MINEDUC 2015

entonces la alternativa en el modelo de subvención estatal, aún con todas las críticas que este modelo nos provocaba. Es así que desde el año 2001 pasó a transformarse en un colegio particular subvencionado de financiamiento compartido.

Durante estos años de vida ha tenido variados desafíos que superar, lo que ha llevado, como en todo proyecto innovador, a realizar cambios para mejorar lo propuesto y así acercarse más a las necesidades que la comunidad educativa va evidenciando, como también la comunidad territorial.

Es importante decir que desde las movilizaciones estudiantiles vividas desde el año 2006 y especialmente el 2011, en las cuales estudiantes y docentes fueron parte activa en la comuna, se ha potenciado el currículo crítico y la dimensión política del mismo y la necesidad de hacer más coherente la gestión del colegio con las legítimas y necesarias demandas del movimiento social por la Educación. Asimismo se ha fortalecido la dimensión inclusiva y antipatriarcal del proyecto, que incluye entre sus prácticas y discursos el diseño e implementación transversal de una Educación no sexista .

El colegio es sostenido hoy por la Corporación Educacional Andino Antuquén, reafirmando su opción de ser una escuela diversa, inclusiva sin fines de lucro, configurada como socio cooperador del Estado que transita hacia la gratuidad total.

## Territorio y entorno

Territorialmente el colegio es parte del Cajón del Maipo, un espacio singular con importantes paisajes naturales, que con su extraordinario y sobreexplotado río, sus bosques esclerófilos, sus montañas nevadas, sus vientos, volcanes, sus innumerables y vulnerables cursos de agua, su pasado arqueológico, sus mitos y leyendas, su agricultura, su ganadería, su artesanía ancestral, su pasado minero y fronterizo, da vida a un escenario propicio para la representación de una enseñanza integradora, crítica y creativa, en donde niños y niñas aprendan a cuidar, defender y compartir con su medio ambiente

Emplazado en la localidad El Manzano, el colegio recibe estudiantes residentes mayoritariamente de la comuna de San José de Maipo, aunque también han ido en aumento los/as residentes de comunas como, Puente Alto, Pirque y La Florida. Su realidad es periurbana, ubicándose a 30 kms. de la ciudad de Santiago.

La comuna de San José de Maipo es de baja segmentación social favoreciendo el origen diverso de quienes son parte de la comunidad educativa. Así los/as estudiantes pertenecen a familias de diversos orígenes socioeconómicos, prevaleciendo ingresos medios según lo indican datos arrojados por prueba SIMCE y otras pruebas estandarizadas. Desde el año 2008 es parte del Convenio de igualdad de oportunidades conocida como ley SEP, subvención escolar preferencial, contando hoy con un porcentaje equivalente al 30% de su estudiantado clasificado por el MINEDUC como prioritaria implicando ello gratuidad total.

Nuestro Índice de vulnerabilidad ha ido aumentando con los años y en la actualidad se acerca al 80% en básica y en media

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nuestro proyecto educativo cuenta con Educación básica y media, y un curso por nivel, sumando en total 310 estudiantes. (capacidad máxima autorizada al 2021)

Tiene reconocimiento oficial desde el año 2000 con Jornada Escolar Completa (JEC). Como tal los planes curriculares se desarrollan durante 38 semanas, con 38 horas semanales de clases en básica y 42 en enseñanza media.

El promedio de estudiantes por curso es **24 en básica 30 en media.**

El colegio se emplaza en un espacio de 5400 mtrs<sup>2</sup> de superficie, de los cuales tiene construidos cerca de 1500, en donde se distribuyen 14 aulas, laboratorio, biblioteca, dos salas multitaller, sala de música, sala de recursos (PIE). sala de computación, oficinas, salas docentes, oficinas, sanitarios para estudiantes, docentes y asistentes, quiosco, bodegas, corredores y patio techado y un comedor para 100 personas.

## IDEARIO: LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS

*Como proyecto educativo optamos por una propuesta curricular inclusiva, validadora de la diversidad, y de la singularidad de cada estudiante, anti patriarcal, mediada por la expresión creativo- artística , y cuyo fundamento principal es la pedagogía crítica.*

Concebimos nuestra escuela como un espacio de transformación social y personal, donde estudiantes y docentes aprenden y enseñan buscando su desarrollo a nivel individual y colectivo y a la vez son agentes transformadores/as de la realidad social. Nuestra intención educativa apunta a generar un ambiente de confianza, respeto, entusiasmo y afecto, donde cada persona sea validada como un ser único/a, y que en la experiencia en el proceso de aprendizaje pueda desarrollar prácticas, discursos y culturas que propongan relaciones enriquecedoras, horizontales, ajenas a toda discriminación por sexo, género, capacidad, etnia o cualquier otra condición.

Un espacio donde pueda desarrollar conciencia de sí mismo/a y de la realidad de su territorio y su entorno más global, ejercitar su libertad y autonomía, asumir sus responsabilidades, desarrollar su expresión creadora, sintiéndose respaldado/a como ser humano y ser humana.

Un espacio donde se pueda vivenciar un clima que le posibilite a cada uno/a de los/as estudiantes desarrollar sus intereses, descubriendo el conocimiento y siendo parte de la construcción del mismo, gestando un sentido positivo frente a la vida, y propositivo frente a sí mismo/a y a la realidad social con la que su territorio lo y la conecta.

Queremos construir cotidianamente un lugar donde se generen condiciones sustentadoras en lo afectivo y académico que les permita ser seguras y seguros, personas pensantes y activas, críticas, creativas, afectivas y solidarias, conscientes del dinamismo de su posición en el mundo, empáticas con la de los/as demás, y asertivas en los posibles aportes que pueden hacer a la sociedad.

- Un espacio donde podamos hacer realidad una Educación no sexista, que nos permita cuestionar patrones sexistas y discriminatorios que limitan las posibilidades de desarrollo de las personas. Que transversalice el trabajo pedagógico, propicie relaciones horizontales, y cuestione y transforme prácticas, discursos y culturas de poder al interior de la comunidad

Que construya en comunidad, que sea parte del territorio, que cree redes y construya vínculos con éste. Que desarrolle otras formas de relación entre pares estudiantes y adultos/as más amables, sustentadoras y crecedoras y que contribuya a una sociedad más justa, más diversa, más civilizada, más humana y respetuosa.

Como marco doctrinal si bien no somos neutrales con respecto a las problemáticas sociales nos planteamos como un proyecto independiente de todo grupo ideológico partidario, económico o religioso y decidido a promover y desarrollar iniciativas que posibiliten el desarrollo Integral de los niños, niñas, niños y jóvenes, legitimándoles como sujetos/as/es de derecho, activos/as/es, participativos/as y potencialmente capaces de lograr la autorrealización, en conexión con la realidad social e histórica en que les toca desarrollarse y en compromiso con las transformaciones que esta demanda.

### SELLOS DE NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA

- A) Enfoque inclusivo y validación de la persona,** como un principio basal que nos desafía a crear las condiciones para que el colegio sea un espacio abierto a todos los niños /as/es y jóvenes, que se adapte dinámicamente a sus necesidades, validando la diversidad propia de todo grupo humano. La convicción en torno a estos planteamientos nos motiva a incorporar niños y niñas/es, sin discriminar según su capacidad intelectual, psicológica o física.

Este enfoque implica la construcción de una cultura inclusiva, cuyas practicas apunten a:



- ✓ Acoger a todos los niños y niñas y valorar sus diferencias. Ello nos obliga a revisar permanentemente aquellas acciones o medidas que generan exclusión o discriminación
- ✓ Plantear altas expectativas y apoyo a quienes lo requieren
- ✓ Buscar que los y las Docentes se responsabilicen por el aprendizaje de todos y todas.
- ✓ Considerar a las y los estudiantes como sujetos/as/es de derechos y centro del proceso de aprendizaje y enseñanza
- ✓ Contar con docentes comprometidos/as con la búsqueda de nuevos métodos para trabajar con la diversidad
- ✓ Propiciar un Clima emocional positivo
- ✓ Una mayor participación de todos/as los/as actores en la toma de decisiones. Una activa participación de la familia en una relación simétrica. Promover y practicar un Liderazgo compartido
- ✓ Un Trabajo colaborativo en todas las relaciones y experiencias de aprendizaje.
- ✓ La conformación de equipos multidisciplinares para abordar los aprendizajes aun en contextos y situaciones complejas (pedagogía, psicología, psicopedagogía, fonoaudiología, terapia ocupacional),
- ✓ Construcción colaborativa de un Plan de acción en inclusión que considere programas de aprendizaje individuales y grupales que permitan develar las acciones pedagógicas que el niño o la niña necesite para aprender a aprender y lograr el desarrollo de habilidades tanto cognitivas, como emocionales comprendiendo que el límite de su expresividad estará sólo colocado por el respeto y valor a sí mismo y a los otros con los que le toca convivir socialmente.

**La validación de la persona** desde un enfoque de derechos implica respetar a cada niño/a y adolescente como un sujeto/a/e de derechos, y reconocerle como una persona única con identidad propia, necesidades e intereses diferentes. Llevar a la práctica este principio implica considerar los espacios para la participación activa de los/as/es estudiantes en sus procesos de aprendizaje. Involucra favorecer el desarrollo de una autoestima equilibrada y la generación de relaciones horizontales y sustentadoras en lo emocional. Elementos claves que se derivan de este principio son el desarrollo de la autonomía, en un espacio de libertad responsable que los estimule a tomar decisiones y a experimentar, la validación del conocimiento y de la creación propia de los niños/as/es y jóvenes y el respeto a la diversidad de expresiones culturales, etáreas, genéricas, etc.

**B) La expresión creativa mediada por las artes como** un medio fundamental para enfrentar el tratamiento de los contenidos y para abordar metodológicamente el proceso de aprendizaje. El arte es una herramienta educativa que puede cultivar la sensibilidad de las personas, en su expresión interviene la totalidad del ser, favorece la cooperación, constituye una ayuda para la auto realización y favorece al máximo el rendimiento creativo aplicable a toda las áreas de aprendizaje, Una Educación que desarrolle la expresión artística entonces es: Una educación integral, flexible e imaginativa, humanizada y constructiva, significativa y creadora.

**C) Enfoque Antipatriarcal:** Mirada que de manera transversal permite el cuestionamiento a prácticas, discursos y culturas que sostengan esquemas patriarcales del poder, de la razón y conocimiento y del control y que con ellos impidan o limiten el desarrollo de las potencialidades de las personas. Implica transformaciones en las formas de enseñar, de aprender, de relacionarnos entre todos y todas. Implica desarrollar la capacidad de no escindir, sino de relacionar lo íntimo, privado y público, vida y saber, cuerpo y lenguaje, inteligencia y emociones, realizando los nexos sociales a través de las acciones para aprender.

Este principio se construye en la práctica y cotidianamente buscando la coherencia con la propuesta curricular (selección de objetivos, contenidos, metodologías, etc.) y que resista los pilares del patriarcado: heteronormatividad, binarismo de género, machismo, y relaciones de dominación. Cuestiona la división entre lo que se espera de hombres y mujeres de acuerdo a los estereotipos de género que hoy existen en la sociedad, y promueve el respeto y la valoración de las diferencias en la diversidad. Resignifica los espacios escolares, los tiempos, los roles y cuestiona las relaciones de poder entre las personas, entre las etnias, las posiciones sociales y la relación con la naturaleza. Dice relación con el cuestionamiento al androcentrismo y adultocentrismo existente en nuestro sistema educativo.

D) Centrar el trabajo pedagógico en el APRENDIZAJE, como un paradigma que pone en el foco a niñas/es/os y adolescentes y lo que realizan, más que en lo que docentes hacen. En este enfoque cada docente es una persona que media y facilita procesos.

**E) Enfoque crítico** como un paradigma desde el cual se enfrenta la acción pedagógica mediante tres elementos: conexión con la realidad y con el territorio, concepción de docentes y asistentes como agentes de cambio y de la escuela como un espacio de y para la transformación social

## **VISIÓN:**

**Constituir un espacio educativo transformador del punto de vista social y cultural, de carácter, comunitario, antipatriarcal, descolonizador y ecosocial que construya una propuesta pedagógica caracterizada por su inclusividad, horizontalidad, sentido de colectivo, participación activa, conciencia socioambiental, con la capacidad de producir procesos de aprendizajes significativos e integrales para estudiantes y participantes de la comunidad.**

## **Misión:**

**Desarrollar una educación inclusiva, laica, con una ética que respete la libertad y autonomía de las personas, indisolublemente unida a una ética de responsabilidad, no sexista que valide la diversidad cultural, la formación de personas respetuosas, sensibles y actuantes ante la sociedad y la naturaleza. con una mirada, crítica, constructiva y transformadora para situarse en el mundo. Pedagógicamente en conexión con la realidad social y su territorio. Queremos ser un espacio de acogida para las familias diversas que nos confían a sus niños/as/es, de crecimiento integral, desarrollo del pensamiento crítico y creativo, de protección y vida armónica en un clima de respeto y validación mutua**

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

En virtud de nuestra intención educativa, nos proponemos los siguientes objetivos

- Constituir un colegio abierto a la comunidad, diverso en su conformación socio cultural y económica, con un amplio espectro de acción pedagógica
- Constituirse en una alternativa educativa inclusiva, crítica, no sexista, para las familias del Cajón del Maipo con un curriculum vinculado a la realidad local y social, caracterizado por una mayor participación de los padres/madres en la educación de sus hijos/as/es.
- Construir y desarrollar un espacio educativo donde el respeto, la horizontalidad en la relación con los otros, y otras, con la naturaleza y consigo mismo/a sean valores fundamentales.
- Promover un conjunto de valores, vivencias, actitudes, comportamientos y conocimientos que sean vivenciados, reconstruidos y re contextualizados constantemente por los niños, niñas, niños y jóvenes.
- Vivenciar un espacio de desarrollo de la libertad y el respeto donde la acción educativa, sea coherente con el discurso formal, donde la consistencia se traduzca en expresiones palpables, en la vivencia de la relación cotidiana, en la forma dialogante afectuosa, honesta y reparadora al enfrentar los conflictos, en la validación real de cada persona y de sus creaciones, sin importar edad, conocimiento, status, etnia, fenotipo, genero, sexo o cualquier condición que socialmente sea motivo de discriminación.
- Promover experiencias de aprendizaje que desarrollen la autonomía, la autogestión y la autorregulación donde los/as estudiantes se sientan agentes activos/as/es y responsables, vivenciando continuamente la participación.
- Lograr que cada niño/a/e, y joven pueda descubrir y desarrollar sus potencialidades y capacidades en todas las dimensiones posibles, cuestionando patrones culturales

encasillantes patriarcales.

- Contribuir a la adquisición y desarrollo de herramientas emocionales que le permitan optar, crear, elegir adecuadamente acorde a sus propios intereses.
- Aportar al desarrollo de un pensamiento y expresión autónoma, libre y creativa.
- Vivenciar y aprender formas alternativas de enfrentar los conflictos, más respetuosa, dialogantes y entregar herramientas cognitivas y emocionales que le permitan vivir en una sociedad en constante cambio.

## FUNDAMENTOS DE NUESTRA PROPUESTA

### PEDAGOGÍA CRÍTICA.

Recogemos fundamentalmente las ideas del educador latinoamericano Paulo Freire, quien nos invitó primeramente a crear una pedagogía latinoamericana, centrada en la realidad de nuestros pueblos; y un actuar pedagógico emancipador para la formación de personas.

Constituye la base fundamental desde la cual nos situamos para desarrollar el trabajo y las relaciones pedagógicas. La escuela se concibe como un espacio público desde y donde podemos influir para la construcción de una sociedad más justa; donde estudiantes y docentes somos agentes de cambio, en la búsqueda de una sociedad verdaderamente democrática, inclusiva y participativa. Educamos así para que nos transformemos en el acto de aprendizaje en ciudadanos/as críticos/as.<sup>2</sup>

La educación tiene desde esta perspectiva un carácter político (Freire, 1997, 2001; Giroux, 1998) que la orienta hacia la transformación social y el desarrollo de los pueblos en todas sus dimensiones.

La pedagogía se practica considerando el desarrollo de un "saber situado" es decir que comprende a las personas adultas y a niños y niñas como sujetos que viven y se desarrollan en una realidad socio histórica insoslayable que los sitúa y los explica.

En el proceso educativo se requiere de una reflexión que desarrolle el pensamiento de manera individual y colectivo, entre educadores/as (docentes-asistentes) y estudiantes por medio de la cual se desarrolla una relación horizontal y complementaria en donde ambos son sujetos/as/es activos en el aprendizaje. Docente y estudiante aprenden conjuntamente y en todo el proceso.

El conocimiento es dinámico y se construye y resignifica desde y con los/as/es estudiantes, en conexión con la realidad y la historia local, así como considerando la cultura propia de los/as/es participantes.

La pedagogía crítica no es neutral, se posiciona desde la crítica a un sistema mercantilizado y desigual que a través de la praxis pretende transformar.

Son parte componente de esta mirada educativa:

- ✓ Mirada teórico –práctica (indisociables) el conocer constituye así un proceso dialéctico entre la acción y la reflexión, en la que se generan nuevas acciones.
- ✓ Racionalidad emancipadora:
  - Cree en la razón y a la vez en la derrota del pensamiento.
  - Confianza en el logro de la autonomía de todos/as los/as sujetos/as.
  - Tendencia a un aprendizaje por descubrimiento.
- ✓ Trasciende al espacio escolar (aula- colegio). Amplia el contexto (local, regional, nacional y cultural).
- ✓ Estudiantes y docentes son personas activas y conscientes de las

---

<sup>2</sup> McLaren, Peter, Huerta-Charles, Luis, Educación pública y formación de profesores: una visión desde la pedagogía crítica revolucionaria. Innovación Educativa [en línea] 2011, 11 (Octubre-Diciembre) . Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179422350025>> ISSN 1665-2673



- ✓ problemáticas sociales y del rol transformador que les cabe.
- ✓ Práctica participativa y crítica

## **PEDAGOGIA FEMINISTA:**

Se conecta con la pedagogía crítica en su búsqueda emancipadora, poniendo atención en el/la sujeto, entendiéndolo/a con una identidad dinámica, diversa, heterogénea.

Tendiente a descubrir saberes no visibilizados o no relatados por la historia identificando en un ejercicio crítico la transversalidad de patrones encasillantes patriarcalizados. La transformación que plantea es desde la raíz, preguntándose por los recursos materiales, subjetivos y simbólicos que se requieren para transgredir las normas hegemónicas. (Maceira, 2006).<sup>3</sup>

**Implica la construcción conjunta del conocimiento y de las prácticas, que permitan dismantelar aquellas autoritarias, violentas y sexistas e instalando otras dialogantes, aceptadoras de lo diverso y validadoras de los conocimientos, experiencias y habilidades de estudiantes. Cuestiona la adultocracia y la verticalidad. Por ello en la escuela se problematiza profundamente el sistema de poderes existente en lo íntimo, privado, público y los privilegios sustentados en las desigualdades de género, clase, sexualidad, etnia, edad, etc.**

Se trata de que en la acción educativa, docentes, asistentes y estudiantes ( y sus familias) podamos tomar conciencia de qué contexto habitamos y cómo lo vivimos, sentimos, reproducimos y transformamos.

### **Opción Curricular**

*El proyecto Andino Antuquela del punto de vista legal se rige por los programas de estudio del Ministerio de Educación de Chile y toda la normativa vigente que emana de esta institución. En ese marco hace el compromiso con el cumplimiento de estándares nacionales de aprendizaje.*

Nuestra propuesta curricular desde sus fundamentos y sellos se traduce en los siguientes criterios para abordar los procesos pedagógicos:

1. - **Centrar el trabajo pedagógico en el APRENDIZAJE**, como un paradigma que pone en el foco a los niños, niñas y adolescentes y lo que ellos realizan, más que en lo que los/as docentes hacen. En este enfoque el/la docente es un mediador y facilitador de procesos.
2. - **Énfasis en desarrollo de habilidades** y ejes temáticos que permitan potenciar la conexión con la realidad, el territorio y su transformación. Generando una mayor sensibilidad y conciencia con respecto a nuestra dimensión latinoamericana y sus problemáticas, a las expresiones patriarcales de las relaciones entre las personas y éstas y su medio, a la existencia y vivencia de modelos económicos depredadores de la naturaleza, entre otras.
3. - **La participación activa** de los niños y niñas entendida en un doble sentido: por una parte, propiciando un aprendizaje autónomo, en el que se sientan protagonistas del mismo; y por otra, la aplicación de estrategias que privilegien un trabajo más dinámico en los aspectos sicomotriz y cognitivo, desarrollando procesos tendientes a romper la aparente oposición entre juego y trabajo. Al trabajar los aspectos cognitivos se tenderá entonces a favorecer aquellas actividades que tiendan a tomar conciencia de los procesos, a investigar en terreno, adquirir información de fuentes orales o no tradicionales, a debatir y hacerse cargo de opiniones, a elaborar planteamientos propios, a propiciar técnicas y metodologías que desarrollen la argumentación y posibles respuestas a una inquietud o problema de interés particular o general y de manera muy importante al trabajo colaborativo para el desarrollo de las habilidades-

---

<sup>3</sup> Feminismos & Educación Pedagogías feministas. Irene Martínez y Alicia Bernardos. Rebelión. ¿De qué hablamos cuando hablamos de pedagogías feministas 2018.  
Disponible en <https://www.rebelion.org/noticia.php?id=238316>

**4.-Aprendizaje mediado.** Docentes y asistentes son mediadores/as de los aprendizajes y facilitadores de procesos. Parte de, cómo aprende y quien aprende.

Tal como lo dice Reuven Feuerstein el aprendizaje mediado implica que el niño y niña aprende de una interacción, donde el/la adulto/a/e deja de tener una relación frontal con el/la niño/a/e y se convierte en un apoyo y un medio para lograr su aprendizaje. En esta interacción le ayuda a pensar, a razonar a observar, para que posteriormente pueda transferir este aprendizaje a diferentes situaciones de vida.

5. – **La implementación de una metodología que potencie el trabajo lúdico y expresivo-creativo-artístico** en todas las áreas de aprendizaje y en la forma de comunicar lo que queremos comunicar. Más que un método es una forma de ver el mundo, de percibir y de acercarse al conocimiento, donde niños/as/es, sin distinción alguna pueden optar, expresar, participar y construir con equidad e igualdad. Desde este enfoque se propicia la utilización de diversos métodos para lograr los aprendizajes, privilegiando aquello que faciliten el proceso creador orientado a la plástica, a la dramatización, a lo audiovisual, a lo musical, etc. Los criterios para usar uno u otro método será producto de una decisión que dependerá de variables tales como las necesidades presentes en los diferentes momentos de la etapa de aprendizaje, de las distintas actividades y situaciones, de la diversidad del estudiantado y de los diferentes tipos de agrupamiento (curso, clase de taller).

6.-**La interdisciplinariedad** para lograr un aprendizaje enriquecedor e integral intencionando proyectos que conecten habilidades y contenidos de las diferentes asignaturas.

7.- **Atención a la diversidad existente en el estudiantado**, considerando las peculiaridades de cada grupo, las características de niñas/es/os y de su variada procedencia y capacidad, su distinto estilo cognitivo, ritmo de aprendizaje, etc. La atención a la diversidad supondrá la utilización de diversos métodos para lograr los aprendizajes, privilegiando aquellos que faciliten el proceso creador y el desarrollo de las potencialidades e intereses existentes y expresados por ellos/as/os.

Las propuestas de aprendizaje deben corresponderse con diferentes metodologías para plantear la enseñanza, para ello entre otras estrategias se enfrentan los aprendizajes entendiendo que ellos deben apuntar a estimular distintos sentidos –tacto, vista, oído, etc.-; y la elaboración de programas específicos (adecuaciones curriculares), con la selección de los procesos y de las actividades pertinentes (variadas, con distinto grado de dificultad, diferentes lenguajes y modalidades, que admitan distintas respuestas o distintos grados de elaboración de las mismas, etc.)

La flexibilidad debe considerarse para enfrentar las diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más adecuada para cada experiencia como en los aspectos organizativos de espacios, tiempos y agrupamiento del estudiantado, privilegiando aquellos tendientes a atender sus intereses e inquietudes.

8.- El uso de las horas de extensión horaria para la realización de talleres en distintas áreas, seleccionadas a partir del interés e inquietudes de niños/a/es y jóvenes respondiendo a los sellos del PEI. Se presentan con distintos niveles de complejidad acorde a las edades, experiencia y conocimiento.

9) **La construcción del conocimiento.** Reconocemos en el constructivismo importantes aportes para enfrentar el aprendizaje. “expone que el ambiente de aprendizaje más óptimo es aquel donde existe una interacción dinámica entre los/as docentes, los/as estudiantes y las actividades que proveen oportunidades para los/as estudiantes de crear su propia verdad, gracias a la interacción con los/as otros/as. Esta teoría, por lo tanto, enfatiza la importancia de la cultura y el contexto para el entendimiento de lo que está sucediendo en la sociedad y para construir conocimiento basado en este entendimiento, quiere decir, que vale la pena entablar una comunicación fluida en el entorno educativo para que construya el aprendizaje entre todos/as los/as participantes del mismo”.

Principalmente del Constructivismo hemos recogido los siguientes elementos

- **La incorporación del conocimiento y las experiencias previas de niñas/es/os,** El aprendizaje depende fundamentalmente de lo ya aprendido y quien aprende construye el significado de lo aprendido a partir de la propia experiencia, es decir, a partir de su actividad con los contenidos de aprendizaje y con su aplicación a situaciones familiares. Cada niño, niña, niño posee sin lugar a dudas, a cualquier edad y en cualquier condición social un conjunto amplio de ideas, saberes e interpretaciones de la realidad que les rodea, todo lo cual servirá de base para incorporar nuevos contenidos.
- **La consideración de elementos diagnósticos para orientar el trabajo** La detección de la posible carencia de información, de errores y, en general, de las ideas previas que hagan tomar conciencia de su situación y facilite al profesor o profesora el conocimiento que precisa para ajustar la planificación al punto de partida del grupo o de cada niño y basarse en la experiencia concreta de estos.
- **El aprender a aprender:** La necesidad de plantear a los niños y niñas la información partiendo de organizadores que faciliten la categorización y análisis de la nueva información y su conexión con otros aprendizajes anteriores.
- **El papel de la motivación como modo de despertar el interés** al introducir los temas que se van a trabajar. La motivación debe conectarlos con sus experiencias y necesidades o lograr su atención por su significado imaginario y lúdico.
- **La importancia de la estrategia de trabajo en grupo o en equipo.** La interacción entre pares el aprendizaje en grupo, se impone como fundamental para la adquisición de los contenidos actitudinales en todas las áreas, pero, además, resultan imprescindibles también para los conceptuales y procedimentales (debate, comentarios y análisis de texto, puestas en común, resolución en equipo de problemas, etc.).
- **La evaluación** de proceso, que posibilite la regulación permanente de éstos y sea la expresión de los cambios ocasionados tras un aprendizaje significativo. Es importante procurar que los/as/es estudiantes conozca en cualquier actividad por qué y para qué la realiza, así como saber el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra.
- **La funcionalidad de los aprendizajes,** no sólo desde el punto de vista de aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también por su utilidad y pertinencia para llevar a cabo otros nuevos.
- **La utilización e incorporación de diversos materiales** (textos propios, medios audiovisuales e informáticos, etc.) **y la mediación eventual de adultos/as/es distintos** al docente (padres, profesionales en general, otros educadores, etc.). de modo adecuado.
- **La especial atención a ciertos énfasis temáticos específicos de las áreas y a la relación entre ellas.** La posibilidad de la integración de las áreas, la coordinación temática y de objetivos de desarrollo de habilidades y actitudes comunes, nos llevan a reconocer en la metodología de Proyectos una de las más adecuadas estrategias para abordar los objetivos de aprendizaje. Proyectos relevantes en nuestra propuesta son la Feria del libro, la Feria de Ciencias Naturales, Feria de Ciencias Sociales y Feria de todas las artes.

*Finalmente, es importante destacar que por sobre los métodos y las estrategias queremos que en el colegio niños niñas y niñas aprendan habilidades y cuerpos de conocimiento en contextos ricos, sustentadores, en espacios diversos y en conexión con la realidad social y el territorio. Nos interesa facilitar su desarrollo creativo por lo que es preciso estimular la imaginación y el sentimiento para que pueda expresarse a través de lo que deseen o les interese*

#### a) ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

De manera coherente con los principios de participación, horizontalidad, inclusión y validación de la persona que orientan nuestro currículum, hemos propuesto a la comunidad escolar una forma de organización que permita involucrar en las decisiones a todos/as/es los/as actores/as que tienen relación con las condiciones para favorecer el proceso de aprendizaje de los/as/es estudiantes., vale decir con la gestión del

colegio.

El trabajo educativo se concibe así como un espacio dinámico de construcción donde es imprescindible la presencia de los aportes y perspectivas de todos /as/es quienes son parte de la comunidad educativa, razón por la cual es fundamental un método de trabajo que privilegie la mirada y el quehacer en equipo para todos los ámbitos de desarrollo del proyecto educativo.

La Dirección o equipo de gestión es la instancia coordinadora conformada por Director/a y por coordinadoras/es académicas de ciclo, área, PIE, Técnico Pedagógica, encargado/a convivencia y por la /el encargado/a de administración y finanzas.

Su principal función es coordinar las distintas instancias y propiciar condiciones que favorezcan la obtención de los objetivos del colegio. Es una instancia para la gestión curricular y económico- financiera que propone lineamientos para la vivencia y mantención del proyecto del colegio.

El Consejo Docente, es un organismo técnico pedagógico consultivo y resolutivo,

Es la expresión de la opinión profesional, social y política y el espacio en que se pone en común la participación de los/as docentes y asistentes en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del proyecto educativo

En esta instancia se integran las coordinaciones académicas, quienes proponen, acompañan, asesoran y evalúan las funciones docentes técnico-pedagógicas en cuanto a orientación, planificación, seguimiento a programas y proyectos, y evaluación de aprendizajes.

## **ESTRUCTURAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION DE LA INSTITUCION**

La estructura descrita, promueve y valida la participación de todos los estamentos. La fluidez con que ella funciona depende en gran medida de la capacidad de gestión de los representantes o vocerías. Quienes deben generar y llevar las ideas o propuestas desde el seno mismo del grupo que representan.

Desde la experiencia ganada entre el año 2006 y 2011 se ha recogido la Asamblea por curso, por ciclo y de toda la comunidad educativa como formas de organización ciudadana para el encuentro, la reflexión y la toma de decisiones conjunta.

Como la participación impone un énfasis en el proceso, el tiempo que conlleva tomar una decisión se compensa con la calidad implícita en ello. No obstante, las decisiones que involucran aspectos cotidianos de origen administrativo o pedagógico son en general de rápida resolución pues las instancias que operan a este nivel como la Dirección o el Consejo de Profesores/as, cuenta con la facultad para hacerlo. Es un sistema que se fundamenta en la confianza en los representantes y en la convicción de éstos respecto de los principios que orientan el proyecto educativo, dado que, por su naturaleza, exige gran coherencia para funcionar en el cotidiano.

Es importante destacar que cualquier estamento docente, apoderados/as/es, estudiantes tiene la posibilidad de convocar a jornadas de trabajo o reuniones extraordinarias para tratar temas emergentes. La idea es propiciar los mecanismos que favorezcan la fluidez en las decisiones, pero que a su vez garanticen la participación, a nivel de consulta o como generador de propuesta desde cualquier estamento.

Autónomamente se han organizado los/as apoderados en el CEMPA, Centro de padres, madres y apoderados/as/es quienes cuentan con personalidad jurídica.

Los/as/es estudiantes por su parte están organizados en el Centro de estudiantes, con directiva elegida en votación donde participan estudiantes de 7° a 4° medio. Esta organización se coordina con delegados/as representantes de cada curso. Los/as/es estudiantes de 1° a 6° básico conforman directivas de curso y realizan asambleas ampliadas periódicamente.

LORELLA LOPRESTI MARTÍNEZ	DIRECTORA
MERCEDES GALLEGOS OSSANDON	COORDINADORA ACADÉMICA
CAROLINA BESA DONOSO	REP. ASISTENTES
MARTA CISTERNAS	COORDINADORA PIE
MARIO HEVIA VILLAVICENCIO	ENCARGADO DE CONVIVENCIA
DANIELA BERRÍOS	COORDINADORA MEDIA
DANIELA JORQUERA BARDI	COORDINADORA BÁSICA
MARCELA MATEO PIÑONES	ADMINISTRADORA, ENCARGADA FINANZAS

B) Integrantes del Consejo Escolar

LORELLA LOPRESTI (DIRECTORA)
MERCEDES GALLEGOS (/REP. DOCENTES)
MARIA TERESA DEL SOL (REP SOSTENEDOR)
INTI MIRANDA, FERNANDA FUENTES (REP ESTUDIANTES)
RODRIGO FLORES (REP. CENTRO DE PADRES, MADRES YA PODERADOS/AS)
MARIO HEVIA (ENCARGADO CONVIVENCIA)
CAROLA BESA (REP, ASISTENTES)

C) Integrantes del Equipo Técnico Pedagógico

LORELLA LOPRESTI
MERCEDES GALLEGOS
DANIELA BERRIOS
DANIELA JORQUERA
COORDINADORES/AS DE AREAS

D) Número Docentes - Asistentes de la Educación - Auxiliares

Nº Asistentes de la Educación	12
Nº Auxiliares	4

Nº Docentes Primer Ciclo	16
Nº Docentes Segundo Ciclo	16
Otros/as/ES Docentes	4

ORGANIGRAMA

